

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

1. TIPO DE INFORME	
INFORME PARCIAL ☐	INFORME FINAL ☒
Cuota Número 4	
2. ASPECTOS GENERALES DE CONTRATO Y SU EJECUCIÓN	
Contrato No. 4133.010.26.1.1630-2024	
Nombre completo del contratista: LUIS GUILLERMO RENGIFO VICTORIA	
Documento de identificación: 1.112.302.263	
Nombre del supervisor: LINA MARCELA BOTIA MUÑOZ	
Organismo: DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE – DAGMA.	
Objeto del contrato: Prestar los servicios profesionales especializados; con el fin de brindar soporte a las actividades adelantadas en el Departamento Administrativo de la Gestión del Medio Ambiente - DAGMA en la ejecución del proyecto. IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE ADAPTACIÓN Y MITIGACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO EN SANTIAGO DE CALI BP-26005470.	
3. INFORME JURÍDICO	
Fecha de Inicio 26 de septiembre 2024	Fecha terminación 31 de diciembre 2024
Modificación(es) al contrato: MODIFICACIÓN NO.1: Modificar cláusula segunda. valor y forma de pago y el plazo de ejecución del contrato.	
Adicionar al valor del contrato la suma de SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE. (\$6.499.000)	
Prorrogar el plazo de ejecución del contrato, el cual será hasta el 31 de diciembre de 2024.	
Suspensión: N/A	
Reanudación: N/A	
Cesión: N/A	
Terminación anticipada: N/A	
4. INFORME CONTABLE Y FINANCIERO	

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

Valor inicial del contrato: es hasta por la suma de: DIECINUEVE MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y SIETE MIL PESOS M/CTE (\$19.497.000) .

Adición: SEIS MILLONES CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL PESOS M/CTE (\$ 6.499.000)

Prórroga: hasta el día 31 de diciembre de 2024

Información para Retención en la fuente:

Para efectos de disminución de la base de retención en la fuente, anexo copia legible de los siguientes documentos:	SI	NO
Recibo de consignación en mi cuenta de Apoyo al Fomento de la Construcción AFC del periodo de la cuota.		X
Recibo de consignación en mi cuenta del Fondo de Pensiones voluntarias del periodo de la cuota.		X

Información:

Valor Total del Contrato	Valor Cuota a cancelar	Valor Acumulado Cancelado	Saldo por Cancelar
\$25.996.000	\$ 6.499.000	\$ 19.497.000	0

Información del pago de seguridad social:

Obligación	Datos Certificación o Planilla de Pago
Sistema de Salud, Sistema de Pensiones y Riesgos Laborales	No. Planilla: 1068433030 No. PIN, Autorización, Referencia, Pago: 1068433030 Operador: SIMPLE Fecha de Pago: 30/noviembre/2024 Periodo de pago de la seguridad social: NOVIEMBRE/2024

Observaciones al informe financiero y contable: El contratista acreditó el pago de los aportes a la seguridad social integral correspondiente al mes de NOVIEMBRE de 2024, último mes legalmente exigible al contratista para el trámite de la última cuota del contrato, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 244 de la Ley 1995 de 2019.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

No obstante, para dar cumplimiento a la normatividad vigente al respecto, se hace necesario que el contratista entregue al supervisor del contrato, los documentos que acrediten el cumplimiento de esta obligación (pago seguridad social del mes de diciembre del 2024 sobre el 40% de los honorarios recibidos en el mes), a más tardar dentro de los 5 días hábiles siguientes al vencimiento del plazo para liquidar y pagar la planilla de aportes al Sistema de Seguridad Social Integral. Los soportes deben ser enviados y/o entregados al Supervisor designado. El IBC, Ingreso base de cotización al finalizar la ejecución debe ser por el 40% del valor del valor total del contrato

5. INFORME TÉCNICO

Concepto Supervisor: El contratista realizó las siguientes actividades, las cuales se encuentran detalladas en el Informe de Actividades – Cuota No. 4 del 20 de diciembre de 2024

- Realizó el seguimiento de las acciones relacionadas a transición energética dentro del Plan Integral de Gestión de Cambio Climático por parte de EMCALI. Identificó los proyectos asociados a las metas para su cumplimiento y la oportunidad de articulación interinstitucional.
- Asistió a las jornadas de trabajo con el equipo de planeación del DAGMA y los funcionarios encargados de la contratación estatal de la entidad, con el objetivo de socializar la ejecución presupuestal del año 2024 y la proyección de ejecución de los proyectos del año 2025.
- Participó de reuniones de seguimiento a proyectos y actividades del Grupo de Cambio Climático. Se socializaron avances, retos y oportunidades para el alcance de las metas e indicadores sociados al grupo en el Plan de Desarrollo 2024-2027.
- Realizó el reoporte de avance de las metas de la Política de Desarrollo Económico con el acompañamiento del equipo de planeación del DAGMA. Acciones que han sido identificadas y articuladas con la secretaría de Desarrollo Económico para el alcance conjunto de las metas.
- Construyó junto al equipo técnico de planeación la identificación de los aspectos importantes para abordar en las mesas técnicas de Diagnóstico del POT, en el marco de las determinantes ambientales de Cambio Climático.
- Está construyendo, junto con EMCALI, los ejes fundamentales de una estrategia de uso racional y eficiente de la energía para Santiago de Cali. Con el equipo de prospectiva de EMCALI se revisaron los proyectos orientadores de la eficiencia energética para la ciudad.

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG) INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL	MAJA01.04.03.P002.F004	
		VERSIÓN	002

-Organizó y ejecutó el Segundo Comité Directivo de Distritos Térmicos de Santiago de Cali. Espacio adoptado por decreto municipal, donde DAGMA tiene a cargo la secretaría técnica del comité junto a planeación en el 2024.

-Construyó el formato de requerimientos técnicos para el proceso precontractual del programa Carbono Neutro Organizacional de Santiago de Cali, que se encuentra dentro de la cadena de valor del grupo de Cambio Climático a espera de asignación de recursos para su contratación.

-Participó activamente de la mesa técnica de Cambio Climático en el Marco de la actualización del Plan de Ordenamiento Territorial de Santiago de Cali, con el objetivo de visibilizar las las determinantes ambientales de Cambio Climático Territorializables, contenidas en el Plan Integral de Gestión de Cambio Climático.

Recibo a Satisfacción de Servicios: Con la firma del presente informe, se deja constancia del recibido a satisfacción por parte del DISTRITO DE SANTIAGO DE CALI – DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DE GESTIÓN DEL MEDIO AMBIENTE - DAGMA, de los servicios prestados pactados en el contrato No 4133.010.26.1.1630 de 2024.

Constancia de Paz y Salvo: El contratista LUIS GUILLERMO RENGIFO VICTORIA, identificada con cédula de ciudadanía 1112302263, vinculado al Departamento Administrativo de Gestión del Medio Ambiente- DAGMA, mediante contrato de prestación de servicios No. 4133.010.26.1.1630 de 2024, durante el tiempo comprendido entre el 26 de septiembre hasta el 31 de diciembre de 2024 a la fecha del presente informe no posee a su cargo elementos devolutivos de propiedad del Municipio de Santiago de Cali, entregados por este organismo para el desempeño de sus actividades. Así mismo se encuentra a Paz y Salvo con el archivo de gestión documental y el sistema de gestión documental ORFEO/MIRAVE y otros sistemas.

Observaciones al informe técnico:

6. RECOMENDACIONES PARA EL CONTRATISTA

No se reportan recomendaciones para este periodo.

7. FIRMAS RESPONSABLES

 ALCALDÍA DE SANTIAGO DE CALI GESTIÓN JURÍDICO ADMINISTRATIVA GESTIÓN CONTRACTUAL	MODELO INTEGRADO DE PLANEACIÓN Y GESTIÓN (MIPG)		MAJA01.04.03.P002.F004
	INFORME PARCIAL Y/O FINAL DE SUPERVISIÓN CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y APOYO A LA GESTION PERSONA NATURAL		VERSIÓN 002



LINA MARCELA BOTIA MUÑOZ
Nombre y firma del Supervisor



MARCELA VILLA GONZALEZ
Apoyo a la supervisión

Fecha de suscripción del informe de supervisión: Santiago de Cali, 20 de diciembre de 2024